

ACTA DE CONSTITUCIÓN

Concurso convocado con el nº 215.16 _____
 Convocado por Resolución de: 20 abril de 2026 _____ (BOE29/04/2026) Área
 de conocimiento: Teoría e Historia de la Educación _____
 Departamento: Teoría de la Educación y Pedagogía Social _____
 Perfil de la plaza: «Prácticas Profesionales V» (Grado en Educación Social) y «Animación e
 Intervención Sociocomunitaria» (Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación
 Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas), con la
 metodología de la enseñanza a distancia. Líneas de Investigación preferentes: Pedagogía Social en
 contextos penitenciarios. Procesos de estigmatización hacia colectivos vulnerables desde una
 perspectiva socioeducativa _____

CONCURSOS PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS

ASISTENTES Presidente Marta Ruiz Corbella Vocales Carolina Fernández-Salineró Miguel María Victoria Pérez de Guzmán Puya Juan Alfredo Jiménez Eguizábal Secretario Daniel Domínguez Figaredo	En Madrid, a 16 de julio de 2026, reunidos los miembros, reseñados al margen, de la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de la plaza 215.16 del Cuerpo de Profesor Titular de Universidad del Área de conocimiento Teoría e Historia de la Educación de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, convocada por Resolución de 20 abril de 2026 (BOE: 29/04/2026), proceden a la constitución de la Comisión citada en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8 del Reglamento de concursos de acceso a los cuerpos docentes universitarios de la UNED. (Acuerdo del Consejo de Gobierno de la UNED de fecha 6 de marzo de 2026, BICI de 20 de abril). Los miembros presentes manifiestan que no se hallan incurso en ninguna de las causas de abstención previstas en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, ni en ninguna de las circunstancias establecidas en el artículo 32 del Real Decreto 678/2023, de 18 de julio, por el que se regula la acreditación estatal para el acceso a los cuerpos docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso a plazas de dichos cuerpos. Concluido el acto se levanta por la Presidenta la sesión, de todo lo que, como Secretario, doy fe, con el visto bueno del/la Presidenta y la firma de todos los asistentes.
---	---

LA PRESIDENTA Fdo: Marta Ruiz Corbella	EL SECRETARIO Fdo: Daniel Domínguez Figaredo
--	--

LA VOCAL Fdo: Carolina Fernández-Salineró Miguel	LA VOCAL Fdo: María Victoria Pérez de Guzmán Puya	EL VOCAL Fdo: Juan Alfredo Jiménez Eguizábal
--	---	--